

## Índice

### Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas 2

Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.....	2
Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio. ....	2
Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.....	2
Acciones realizadas por el área de Control de Vectores .....	2
Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad. ....	4
Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido .....	4
Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.5	
Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial. ....	5
Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria.....	5
Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad. ....	6
Acciones realizadas por el Departamento de Salud Mental .....	6
Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.....	7
Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario .....	7
Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.....	8
Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino .....	8
Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.....	9
Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.....	9

Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo .....9

## Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

### Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.

#### Acciones realizadas por el área de Control de Vectores

Acción que cumple compromisos<sup>1</sup>

En tema de Salud Pública, durante el tercer trimestre de 2023, el Gobierno de Centro a través del área de Control de Vectores del Departamento de Regulación y Control Sanitario, nebulizó un total de 80.5 hectáreas en diferentes parques y unidades deportivas del municipio ya que son lugares donde proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades y otros vectores.

Tabla 2.1 Locaciones y hectáreas nebulizadas durante el mes de agosto de 2023.

Locación	Hectáreas nebulizadas
Parque "Cuauhtémoc"	3
Parque "El Júcaro"	3
Parque "Ignacio Ramírez"	1.5
Parque "José Gorostiza"	1
Parque "La Mano", Gaviotas Norte	1
Parque "La Pólvora"	6
Parque "Laguna El Júcaro"	1.5
Parque "Los Pajaritos"	1.5
Parque "Manuel Mestre"	2
Parque "Morelos"	1.5
Parque 18 de Marzo	2
Parque Colonia Mayito	2
Parque Colonia Municipal	0.5
Parque de la "Familia y la Juventud"	2
Parque de la Colonia "Atasta"	2

<sup>1</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Parque de la Colonia "Guadalupe Borja"	3
Parque de la Colonia "Insurgentes"	1
<b>Locación</b>	<b>Hectáreas nebulizadas</b>
Parque de la Colonia "Villa Las Flores"	2
Parque de la Colonia "Villa Las Fuentes"	1
Parque de la Colonia Espejo I	1
Parque de la Colonia Espejo II	1
Parque de la Colonia López Mateos	3
Parque de Lagunas	0.5
Parque de los Sueños y los Deseos	0.5
Parque de Punta Brava	1
Parque del Sector Explanada	2
Parque del Vaso Regulador de Tamulté	2
Parque Domingo Colin	2
Parque Fracc. Las Brisas	1
Parque Hidalgo	0.5
Parque Lineal "La Manga"	2
Parque Lineal de la Colonia "Indeco"	3
Parque Tomás Garrido	4
Plaza "Del Menor"	2
Recreativo de Infonavit-Atasta	5.5
Unidad Deportiva "La Manga"	4
Unidad Deportiva de Indeco	3.5
Unidad Deportiva INFONAVIT	1.5
Unidad Deportiva La Manga	1
Unidad Deportiva Toreo	2
<b>Total</b>	<b>80.5</b>

Además, el Gobierno municipal en conjunto con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Jurisdicción Sanitaria de Centro dieron banderazo al Operativo Conjunto de Nebulización contra el Dengue, Zika y Chikungunya, esta acción de salud pública se llevó a cabo en 223 colonias y comunidades rurales del municipio de Centro, nebulizando 10 mil 673 hectáreas.

Debido a estas acciones se lograron nebulizar un total de 10 mil 753.5 hectáreas durante el tercer trimestre de 2023 en beneficio de los ciudadanos del municipio de Centro.

Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.

### Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Acción que cumple compromisos<sup>2</sup>

En apoyo a la Salud de las Mujeres de Centro, el Gobierno del municipio por medio de la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido durante el tercer trimestre de 2023, generó acciones beneficiarias a un estimado de 1 mil 143 usuarias a través de las siguientes acciones:

Se impartieron 25 pláticas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama a un total de 298 usuarias; 116 estudios de ultrasonido; 674 mastografías y 353 citologías cervicales.

Tabla 2.2 Acciones Realizadas

ACTIVIDAD	BENEFICIADOS
ULTRASONIDOS Y ORIENTACIONES MEDICAS	116
MASTOGRAFIAS	674
CITOLOGIAS CERVICALES	353
TOTAL	1,143

Fuente: Elaboración propia conforme a las esterilizaciones realizadas por la Unidad Médica Móvil, julio-septiembre 2023.

<sup>2</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.

### **Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria**

Acción que cumple compromisos<sup>3</sup>

#### **Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla**

Durante su segundo periodo acciones, el Gobierno de Centro a través de la Brigada Comunitaria realizó Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla a los usuarios de los Mercados: Pino Suarez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada y Gaviotas; de las Plazas Comerciales: Soriana Deportiva, Plaza Cristal, Sendero, Las Américas, Galerías, Altabrisa, Soriana San Joaquín, Soriana Guayabal, Las Galas; y de los parques: Juárez, Atasta, La Choca, Tomás Garrido y La Corregidora.

Además, se visitaron las siguientes colonias y comunidades del municipio: Col. Gaviotas Sur, el Espejo 2, Municipal. INDECO, 18 de marzo; en los Fracc. Villa las Flores; Villa Luis Gil Pérez, Macultepec, Tamulté de las Sabanas, Playas del Rosario; Poblado Dos Montes; R/a. González 2da. Sección, Ixtacomitán 1ra Sección, Buena Vista 1 y 3 sección (boca de escoba), Corregidora 3ra sección, a Palma, Medellín y Pigua 3ra. Sección, Rovirosa y Boquerón 2 da. Sección.

Se otorgaron 102 Consultas Odontológicas: a los usuarios que acudieron a las comunidades y al Mercado Pino Suarez y otras acciones como: 61 Técnica de Cepillado Dental, 38 aplicación de flúor, 36 extracciones y 177 resinas.

#### **Apoyo en eventos.**

La Brigada apoyó en 23 eventos de direcciones del Ayuntamiento y 6 Consejos de Ancianos en conjunto con el DIF Municipal, donde brindó Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla a los asistentes de dichos eventos.

---

<sup>3</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Tabla 2.3 Acciones de la Brigada comunitaria

ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial (Adultos)	3,722
Consultas médicas en colonias y comunidades	279
Detecciones en eventos donde apoyó la Coordinación	228
Consultas odontológicas	102
Total	4,331

Fuente: Elaboración propia conforme a las esterilizaciones realizadas por la Brigada Comunitaria, julio-septiembre 2023.

Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

### Acciones realizadas por el Departamento de Salud Mental

Acción que cumple compromisos<sup>4</sup>

En el tercer trimestre de 2023, el Gobierno de Centro a través del departamento de Salud Mental brindó atención psicológica a usuarias que acuden a revisión a la Clínica de Control Venéreo, a través de 39 consultas psicológicas.

Tabla 2.4 Pláticas realizadas

PLATICAS SOBRE:	USUARIAS
Depresión	42
Violencia de género	25
Adicciones	34
Ansiedad	43
Suicidio	12
Total	156

Fuente: Elaboración propia conforme a las pláticas realizadas por el departamento de Salud Mental, julio-septiembre 2023.

<sup>4</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.

### Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

Acción que cumple compromisos<sup>5</sup>

Para contribuir a la reducción de enfermedades diarreicas a causa del consumo de alimentos y bebidas en puestos ambulantes, el Gobierno del municipio a través del Departamento de Regulación y Control Sanitario realizó un total de 139 verificaciones sanitarias, así como 150 acciones de fomento sanitario en el manejo y conservación higiénica de alimentos o bebidas, así mismo, se han realizado 2 verificaciones sanitarias en apoyo al Sistema Rápida de Apertura de Empresas (SARE), se atendió 1 denuncia ciudadana, beneficiando con todas estas acciones a un total de 58 mil 280 habitantes.

Tabla 2.5 Verificaciones sanitarias a expendedores ambulantes de alimentos y bebidas, agosto de 2023.

ZONA VERIFICADA	AMBULANTES VERIFICADOS	PERSONAS BENEFICIADAS
Av. Adolfo Ruiz Cortines	3	1,500
Centro de Especialidades Médicas ISSET de La Ceiba	3	3,500
CESSA Gaviota Norte	1	1,200
CESSA Maximiliano Dorante	3	2,100
Ciudad Centro	5	5,750
Clínica del IMSS 43	5	3,500
Colonia Atasta	1	700
Colonia Casa Blanca	4	2,400
Colonia Gaviotas Norte	5	1,800
Colonia INDECO	24	3,700
Colonia La Manga	3	900
Colonia Plutarco E. Calles	2	900
Colonia Primero de Mayo	3	980
Hospital IMSS 46	5	2,400
Hospital ISSSET	11	5,300
Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez"	12	4,600

<sup>5</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Hospital Regional de Alta Especialidad “Dr. Juan Graham Casasús”.	14	9,700
Infonavit Ciudad Industrial	35	7,350
Total	139	58,280

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las verificaciones realizadas, periodo de julio a septiembre 2023.

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

### Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Acción que cumple compromisos<sup>6</sup>

Con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, Se atendieron 15 denuncias ciudadanas de diferentes localidades en beneficio de 675 ciudadanos.

Se llevaron a cabo campañas de esterilización para caninos y felinos, en conjunto con la Secretaría de Salud y propias del área, en diversas colonias, donde en total se atendieron a 151 animales de compañía.

Se aplicaron 493 vacunas antirrábicas en caninos y felinos y se otorgaron 730 desparasitaciones en caninos de diferentes colonias del Municipio de Centro.

Se proporcionaron 22 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron 529 trípticos sobre dicho tema a los ciudadanos del Municipio de Centro.

Tabla 2.6 Actividades que se realizaron en el Área de Control Canino.

Actividad	Cantidad	Población o colonias beneficiadas
Denuncias ciudadanas atendidas	15	675 ciudadanos
Esterilizaciones en caninos y felinos	151	22 colonias
Pláticas contra el maltrato animal y el bienestar animal	22	529 ciudadanos
Vacunación antirrábica en caninos	493	493 ciudadanos
Desparasitación en caninos	730	730 ciudadanos

<sup>6</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino



Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el Área de Control Canino, julio-septiembre 2023.

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.

### Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo

Acción que cumple compromisos<sup>7</sup>

La Clínica de Control Venéreo de la Coordinación de Salud realizó las siguientes actividades durante el tercer trimestre de 2023:

Brindó 1 mil 142 consultas médicas para el control venéreo. Dichas consultas incluyen exploraciones físicas en todos los casos y realización de detecciones específicas.

Realizó 150 pruebas rápidas de Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).

De igual forma, al total de las pacientes atendidas, se les brindaron pláticas de medicina preventiva, en diversos temas de Salud, con un total de 67 pláticas.

Se realizaron 50 tomas de citología cervical.

Se otorgaron 4 mil 364 preservativos.

Se tramitaron 89 carnet médicos de control venéreo.

Tabla 2.7 Acciones de la Clínica de Control Venéreo

Actividad	Beneficiados
Consultas médicas para el control venéreo	1,142
Pruebas rápidas de VIH y V.D.R.L. realizadas	150
Citologías cervicales realizadas	50
Carnet médico de control venéreo entregados	89
Total	1,431

Fuente: Elaboración propia conforme a las consultas médicas realizadas en la Clínica de Control Venéreo, julio-septiembre 2023.

<sup>7</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción